

REVISTA
DE
ADMINISTRACION
PUBLICA

ORGANO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA
Sección Mexicana del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas

Núm. 9 - Julio-Septiembre 1958 - México, D. F.

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ORGANO DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA
Sección Mexicana del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas

S U M A R I O

<i>EDITORIAL</i>	3
MESA REDONDA ORGANIZADA POR EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LA CIUDAD DE LIEJA (BELGICA) DEL 27 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 1958, RESUMEN. <i>Gabino Fraga</i>	5
ALGUNOS PROBLEMAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN MEXICO. El Análisis del Presupuesto en la S.C.O.P. <i>Lic. Andrés Caso</i>	9
COMISION NACIONAL DE VALORES. <i>Praxedes E. Reina Hermosillo</i>	25
EL PROCESO PRESUPUESTAL EN MEXICO. <i>Agustín López Munguía</i>	33
RESUMEN DE ANTECEDENTES Y FACTORES DETERMINANTES DEL AUMENTO DE PERSONAL EN PETROLEOS MEXICANOS DURANTE EL LAPSO COMPRENDIDO ENTRE 1938 Y 1957. <i>Armando Noriega Moreno</i>	55
LEGISLACION ADMINISTRATIVA MEXICANA. El Tribunal de Arbitraje, su Funcionamiento y Legislación. <i>César Augusto Izaguirre Rojo</i>	65
ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DE LA UNION	70
NOTAS BIBLIOGRAFICAS	97

INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA

SECCION MEXICANA DEL INSTITUTO INTERNACIONAL
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juárez Núm. 4-807
MEXICO I. D. F.

CONSEJO DIRECTIVO:

PRESIDENTE: LIC. GABINO FRAGA, Jr.

VICEPRESIDENTE: LIC. ANDRES SERRA ROJAS.

TESORERO: LIC. M. CORDERA PASTOR.

CONSEJEROS: LIC. DANIEL ESCALANTE.
DR. ALFREDO NAVARRETE.
LIC. J. RODRIGUEZ y RODRIGUEZ.
LIC. RAUL SALINAS LOZANO.
SRA. CATALINA SIERRA CASASUS.
LIC. RAFAEL URRUTIA.

SECRETARIO EJECUTIVO: LIC. ALVARO RODRIGUEZ.

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Lic. Antonio Martínez Báez
Director

Sra. Catalina Sierra Casasús
Subdirectora

Organo del Instituto de Administración Pública
Publicación Trimestral

EDITORIAL

No puede afirmarse estrictamente que el Estado sea la burocracia, ni aún que la burocracia sea la propia administración, ya que tanto el Estado como sus modos de operación, forman un complejo político, económico, legal y humano que no puede definirse ni localizarse en individualidades; sin embargo, la burocracia es el cuerpo que moviliza la gestión del Gobierno y por tanto, obvia su importancia en los tiempos presentes, en los que la influencia estatal penetra tan hondamente en todas las esferas de la colectividad que jurídicamente representa.

Si la burocracia no conforma un cuerpo capacitado para las funciones del Estado, si la incompetencia, la negligencia y la corrupción la invaden, el mecanismo administrativo es impopular y deficiente.

Los defectos anteriores se originan entre otras causas, por las siguientes:

a) La que podríamos definir como intervención política, que lleva a los puestos de mando y responsabilidad a personas impreparadas técnica y moralmente;

b) lo que pudiéramos llamar hemofilia de la burocracia, caracterizada por el hecho de que los mejores y los más preparados se evaden de los cargos oficiales para servir en empresas privadas, dado lo bajo de sueldos y salarios que la Nación paga;

c) el hecho de que no se hayan puesto en práctica sistemas de enseñanza administrativa que capaciten mejor al empleado y finalmente;

d) que los sistemas escalafnarios y las fórmulas de examen, en un gran por ciento, se conducen más a impulso del favoritismo sindical, que bajo la norma de la verdadera eficiencia.

Afortunadamente no puede decirse que la tónica de la burocracia federal mexicana se caracterice absolutamente por los rasgos negativos antes señalados. En cada Dependencia del Ejecutivo hay grandes núcleos de Servidores del Estado expertos en su cometido y abnegados en su misión; sobre ellos recae el peso de la administración y a esto mucho se debe que a pesar de todo, la administración se mantenga en pie y actúe.

Sin embargo, hay que considerar que ni moral ni económicamente quienes integran tales núcleos, reciben los estímulos debidos.

Los aumentos que anualmente se han acordado, resultan ligeros paliativos frente a la presión del actual costo de la vida.

Su propio cometido les exige una presentación decorosa; el impulso cultural de México les lleva a buscar la mejor educación para sus hijos y el resultado es una existencia casi miserable, constantemente tentada a la satisfacción ilegítima de sus necesidades y cuando tales tentaciones son vencidas, sujeta a la amargura que la indiferencia de entidades superiores los tiene sujetos.

Ciertamente la creación de servicios médicos, guarderías infantiles, sanatorios y campos deportivos, han sido el principio de una solución que debe intentarse en mayor escala.

Pero a pesar de todos estos servicios, es frecuente el caso de empleados, aun de regular categoría, que no pueden proveer a su familia de medicamentos costosos, que conforme a la terapéutica moderna, su aplicación significa salvar una vida. La administración pública ocupada en resolver problemas de corto y largo alcance y llevada por la urgencia cotidiana que implican los asuntos de rutina y las crisis en serie, que se han vuelto normales, le han hecho olvidar las situaciones antes descritas, fundamentalmente porque cuando se piensa en ellos, el argumento de los aumentos presupuestales se impone con una rotunda negativa.

Un problema de esta magnitud no puede solucionarse de la noche a la mañana porque es de los que requieren tiempo y voluntad, mas la solución tampoco puede considerarse en vías de buen éxito si no se define un programa, calculando su financiamiento progresivo y no se crea un órgano que se responsabilice con la operación del mismo.